

Expediente: 258/18
Carátula: ABREGU SILVIA BEATRIZ C/ TRANSPORTE ANAN S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20201631948 - TRANSPORTE ANAN S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - SOLIZ, YOLANDA DEL VALLE-TERCERO INTERESADO
90000000000 - ARIAS, MARTA ELENA-TERCERO INTERESADO
30716271648 - DEFENSORA DE MENORES E INCAP. DE LA 3A. NOMIN., DRA. ADRIANA MONICA ROMANO-DEFENSORA DE MENORES E INCAPACES
27258621595 - ABREGU, SILVIA BEATRIZ-ACTOR
20201631948 - AGUIRRE, CARLOS JULIO M.-POR DERECHO PROPIO
27258621595 - SANDOVAL, ANDREA PIERINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 258/18



H105015100833

JUICIO: ABREGU SILVIA BEATRIZ c/ TRANSPORTE ANAN S.R.L. s/ COBRO DE PESOS.-
EXPTE. N° 258/18 .-

San Miguel de Tucumán, mayo de 2024

A la presentación ingresada por el letrado AGUIRRE en fecha 24/05/2024: Agréguese y téngase presente el comprobante de deposito que adjunta. De las sumas dadas en pago a conocimiento de la letrada Andrea Pierina Sandoval. Téngase presente la conformidad en los términos del art. 35 de la ley N° 5480 prestada por el letrado CARLOS AGUIRRE.- 258/18 PCRA

Actuación firmada en fecha 27/05/2024

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.